

Joaquín Giménez Giménez, el q.  
 después de leída y aprobada el acto  
 anterior, presentó la cuenta rendi-  
 da por el fiscal D. Miguel Sierra  
 y Sanchez, de lo recaudado por  
 ensinos y Cereales, que asciende  
 después de gastos a la cantidad de  
 trescientas, sesenta y tres pesetas, cua-  
 renta y ocho centimos, correspondien-  
 te a la segunda semana del co-  
 rriente mes. Asimismo se dio cuen-  
 ta de una solicitud producida  
 por Juan Loma Esparrago y  
 de Felisa Naim Nieto, ambos ve-  
 cinos de esta villa para que se les os-  
 pida certificación de estar amilla-  
 radas ciertas fincas de su propie-  
 dad para poderlas inscribir en  
 el Registro de la propiedad. En la  
 voz del Ayuntamiento en virtud de  
 la cuenta que presenta el fiscal de con-  
 sumos y de la demás solicitud por  
 unanimidad acuerdan: que en  
 vista aquí se trate conforme a  
 cuenta del fiscal de consumos, e ingre-  
 se en depositaria la cantidad de

Recordario